

DATOS BIOGRAFICOS DE CARLOS GARDEL

Carlos Gardel nació entre los años 1882 y 1884, en la localidad de Valle Edén, departamento de Tacuarembó, República Oriental del Uruguay, en el interior del país, en la estancia "Santa Blanca" propiedad de su padre el Coronel Escayola, máxima autoridad de la región. Su madre fue María Lelia Oliva Sghirla.

El coronel Escayola residía en Tacuarembó, capital del departamento del mismo nombre.

Allí conoció y entabló la que sería una duradera, sólida y rara intimidad y amistad con la familia Oliva Sghirla, tanto que entre las dos casas se abrió una puerta para unir el interior de las viviendas.

Esta relación le facilitó contraer matrimonios sucesivos con las tres hijas de la familia Oliva Sghirla y convertirlo en jefe de un clan cerrado bajo su dominio y autoridad absoluta, regir los destinos y vidas sin permitir ninguna interferencia externa, desencadenando, en definitiva, un ambiente promiscuo, propicio a toda clase de relaciones extrañas.

En 1881 recibió el nombramiento de Jefe Político de Tacuarembó, antes de la caída del dictador Francisco Vidal.



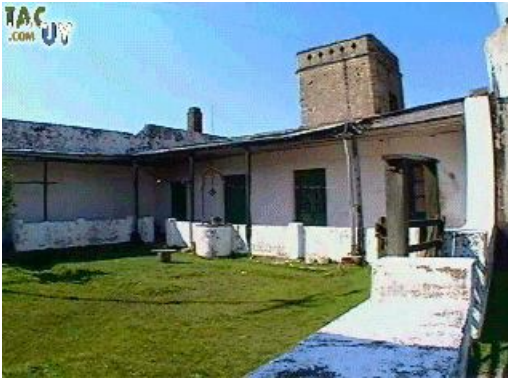
Coronel Carlos Escayola

Años antes, Clara Oliva Sghirla, su primera esposa, después de dos años de matrimonio, lo había dejado viudo en 1871; y mostrando una vez más su predilección por sus jóvenes vecinas, se casó en 1873 con la segunda de las hermanas, Blanca Oliva Sghirla.

Así se le aumentó considerablemente la familia: dos hijas de Clara (la primera esposa) y seis de Blanca (la segunda).

La pareja vivía con la hermana menor de Blanca, de nombre María Lelia, de trece años de edad (nacida en 1.869). No se sabe si por violación o por seducción, el coronel Escayola engendró un hijo con su cuñada adolescente María Lelia, el cual nació hacia 1883 o 1884.

Ese hijo es Carlos Gardel. La Estancia Santa Blanca, en Valle Edén, es reconocida por todos los tacuaremoenses como el sitio en donde vio la luz Carlos Gardel.



Casco de Estancia "Santa Blanca"

El nacimiento fue trascendental para aquel clan, que inició una serie de comportamientos desacostumbrados, pero comprensibles en el medio en que se desenvolvían. Ante la gravedad del evidente embarazo de la niña, se impuso la necesidad de trasladarla de una estancia a otra, hasta el momento del alumbramiento del futuro Carlos Gardel.

Este acontecimiento determinó el naufragio definitivo de sus relaciones conyugales y casi el puntillazo a su futuro político. Escayola, símbolo de autoridad absoluta, representante del caudillismo de Tacuarembó, donde a la riqueza de poseer hacienda y ganado se agrega el poder militar, el interés político y económico, se ve acosado por un nacimiento no deseado.

Es necesario esconder lo ocurrido y en este intento se contó con el concurso de personas ajenas al círculo, a quienes no obligaba la lealtad familiar y dejaron filtrar los rumores, que bien capitalizados por los muchos enemigos creados en el ejercicio del poder absoluto por Escayola, amenazaron su prestigio y su buen nombre en las huestes del gobierno central.

Las circunstancias que rodearon el nacimiento del ídolo, explican ampliamente la dificultad y casi la imposibilidad de legalizar (mediante inscripción) el "vergonzoso" nacimiento. Además, esta eventual inscripción transgredía las normas sociales, los principios religiosos y morales y hasta la legislación civil uruguaya, puesto que su Código Civil, en aquel entonces, prohibía la inscripción de hijos extramatrimoniales si el padre era casado.

En medio de este caos quedó en el olvido, o se desconoció por completo, la verdadera fecha de nacimiento de Gardel.

Además, Blanca Oliva Sghirla, la esposa ofendida, priva de su compañía al coronel Escayola, incluso en los actos públicos y protocolarios, que por su cargo se le imponían; yendo mucho más lejos, intenta suicidarse.

No resulta extraño que ante tanta dificultad, no solamente no se hubiera inscrito el nacimiento, sino la dramática infancia que le esperaba a Carlitos, el niño cuyo origen es celosamente ocultado y queda en manos de una persona que lo recibe de su verdadera madre, al no poder ésta asumir la responsabilidad de la crianza, dadas las circunstancias.

El pequeño pasa de mano en mano; una tras otra, las personas que se movían en el círculo familiar se repartieron los cuidados iniciados en brazos de Manuela Casco, hasta cuando, en 1886, el Presidente de la República nombró a Escayola coronel por decreto.

Presionado por el peso de su nueva responsabilidad, debió tomar una determinación definitiva y entregar a Carlitos a una francesa, medio peona y medio corista, que venía a trabajar a Tacuarembó en la Compañía del Oro, llamada Berthe Gardes, a la cual se le pagó la suma de \$3.000, una cantidad significativa en esa época.

Esta realidad, la de abrir los ojos al mundo sin padres conocidos, entregado a personas extrañas, marcó al hombre y al artista y nos explica rasgos de su personalidad tan suyos como las sombras, amarguras, complejos y misterios que fijaron para siempre las consecuencias de una infancia infeliz, carente de afecto y calor de hogar.

Berthe Gardes tomó a su cargo, en 1886, el cuidado del niño que años después pasaría por hijo suyo sin serlo, niño cuyo nacimiento no se había inscrito, lo cual dificultaría su real identificación.

En 1889, el coronel Escayola contrae su tercer matrimonio. En este caso con María Lelia Oliva Sghirla, puesto que Blanca, su segunda esposa, había fallecido en 1886.

Para estas terceras nupcias requirió de dispensa eclesiástica, porque Escayola había sido padrino de bautismo de María Lelia y, por tanto, existía un impedimento para casarse. Si la Curia se hubiera enterado de que Escayola había embarazado a María Lelia cuando ella tenía trece años de edad, no le hubiera otorgado la dispensa.

Y aún después de otorgada, de haberse enterado la iglesia de la violación de la impúber, Escayola se hubiera hecho acreedor a sanciones religiosas y hasta hubiera dado origen a la anulación del matrimonio. Por eso, bajo ningún aspecto, Escayola y María Lelia Oliva podían legitimar a Carlitos, como sí lo hicieron con los mellizos Juan Carlos y Julio César, quienes nacieron en mayo de 1889, dos meses después del matrimonio de sus padres.

Del matrimonio de Escayola y María Lelia nacieron, sin contar a Gardel, cinco hijos. María Lelia falleció en 1905, dejando viudo por tercera vez al coronel, que en aquel año tenía 60 de edad. Escayola tuvo, pues, entre 1869 y 1901, trece hijos con las tres hermanas Oliva Sghirla.

Indicios y pruebas sobre su nacionalidad

PRUEBAS DOCUMENTALES:

A) Legales: Por haber nacido a raíz de una escabrosa relación adúltera, que impidió fuera inscripto, Carlos Gardel registró su nacimiento ante el Consulado Uruguayo de Buenos Aires, el 8 de octubre de 1920, cumpliendo estrictamente lo dispuesto por la Ley de Organización Consular Uruguaya del 21 de mayo de 1906.

Allí declara ser nacido en Tacuarembó el 11 de diciembre de 1887, hijo de Carlos y María, ambos "uruguayos fallecidos".



Registro de Nacimiento

El documento es jurídicamente perfecto, a tal punto que jamás fue cuestionado, pasando por el tamiz de innumerables trámites, a saber:



Carta de Ciudadanía Argentina



Libreta de Enrolamiento



Pasaporte

- a) Cédula de Identidad N° 383.017, expedida en Buenos Aires el 4 de noviembre de 1920.
- b) Carta de Ciudadanía argentina N° 218.125 de fecha 7 de marzo de 1923.
- c) Libreta de enrolamiento Mat. N° 236.001 de fecha 21 de junio de 1927.
- d) Carta Valable (autorización para trabajar) expedida en Paris el 16 de marzo de 1931.
- e) Pasaporte Reg. N° 02421, expedido por el Consulado Argentino en Niza el 13 de diciembre de 1932.

En todos los documentos que anteceden consta su nacimiento en Tacuarembó, y en ninguno de ellos su supuesta madre francesa, Berthe Gardes figuró como tal. Por el contrario en su Registro de 1920 ya mencionado se le da por "uruguaya y fallecida", mientras la atribuida madre (y transformada en "heredera" en el llamado "testamento" que lo convertiría en francés) era "francesa y vivía", lo cual da clara prueba de la situación real.

B) Antecedentes Periodísticos

El 24 de junio de 1915, el Diario "EL TIEMPO" de Montevideo, se refiere al dúo Gardel-Razzano como "los jóvenes compatriotas", en la crónica de su debut en el ex-teatro Royal. Obviamente, no se planteaba para nada en esa época, el problema o polémica de su nacionalidad. El 1° de octubre de 1933 reportado por "LA TRIBUNA POPULAR", dice textualmente:

-..."Nací en Tacuarembó, lo que por sabido es ocioso aclarar".

Ante el diario "IMPARCIAL" el 4 de octubre de 1933 repite "ser nacido en Tacuarembó y tener 46 años" lo cual descarta identificarle con el francés Charles Romuald Gardes mencionado en el testamento, que en tal fecha, de vivir, recién tendría 42 años.

Finalmente, reportado por "EL TELÉGRAFO" de Paysandú el 25 de octubre de 1933, dice:

"-... ya que insiste, uruguayo y nacido en Tacuarembó".

Su persistencia en marcar su nacimiento en TACUAREMBÓ en todas las ocasiones sin excepción alguna, torna emotiva su adhesión a su lugar natal, ya que con sólo decirse "uruguayo" dejaba contestada la pregunta de su nacionalidad.

ALGUNAS FOTOS DE CARLOS GARDEL





Luciendo su sonisa inconfundible, acompañado de su guitarra, en el Hotel Beaux Arts de Nueva York, 1934.